

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1		Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.2 Índice de cumplimiento de metas	80% de cumplimiento de metas
			8.3 Evolución del cumplimiento de la LOTAIP	90% del cumplimiento de la LOTAIP
			8.4 Índice de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC	81% de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC
			8.5 Resultado de encuestas de valores institucionales	80% de encuestas de valores institucionales
2	Planificación	Objetivo: 9. Incrementar la innovación tecnológica que optimice la gestión	9.3 Porcentaje de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente	94,41% de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente
			9.4 Disponibilidad de Comunicaciones	99,91% de Disponibilidad de Comunicaciones
			9.5 Disponibilidad de Servidores y Base de Datos	99,91% de Disponibilidad de Servidores y Base de Datos
3		Objetivo: 10. Incrementar la efectividad en la planificación técnica de la EEQ	10.1 Porcentaje de exactitud del pronóstico de la demanda	97,3% de exactitud del pronóstico de la demanda
			10.2 Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica	99,76% Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Generación y Subtransmisión	Objetivo: 8. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de subtransmisión.	8.1 Incremento de capacidad instalada en subestaciones	60% de capacidad instalada en subestaciones
			8.2 Porcentaje de avance del plan de expansión del proceso de subtransmisión	20% de avance del plan de expansión del proceso de subtransmisión
5		Objetivo: 9. Incrementar la disponibilidad del Sistema de Generación	9.1 Porcentaje de disponibilidad por operación y mantenimiento - unidades de generación	97,90% de disponibilidad por operación y mantenimiento - unidades de generación
6		Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia del sistema de alumbrado público.	9.1 Tasa de Fallas de Alumbrado Público	2% Tasa de Fallas de Alumbrado Público
7		Objetivo: 10. Incrementar la eficacia de la expansión del sistema de distribución.	10.1 Porcentaje de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución	19% de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución
8	Distribución	Objetivo: 11. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de distribución.	11.1 Frecuencia Media de Interrupción (FMik)	2,53 veces Frecuencia Media de Interrupción (FMik)
			11.2 Tiempo Total de Interrupción (TTIK)	2,03 horas Tiempo Total de Interrupción (TTIK)
			11.3 Índice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal	96% de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal
9		Objetivo: 12. Reducir las pérdidas técnicas de energía eléctrica del sistema de distribución.	12.2 Porcentaje de Pérdidas Totales de Energía	6,03% de Pérdidas Totales de Energía

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
10	Comercialización	Objetivo: 12. Incrementar la eficacia en la recaudación por venta de energía eléctrica.	12.1 Porcentaje de recaudación por venta de energía	98% de recaudación por venta de energía
11		Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica.	13.1 Índice de rehabilitaciones de suministro suspendidos por falta de pago	97% de rehabilitaciones de suministro suspendidos por falta de pago
			13.2 Consumidores reconectados después de una interrupción individual	97% Consumidores reconectados después de una interrupción individual
			13.3 Índice de conexiones de servicio	98% Índice de conexiones de servicio
			13.5 Número de medidores bifásicos instalados a clientes residenciales.	3.668 medidores bifásicos instalados a clientes residenciales.
			13.7 Porcentaje de errores en la facturación	0,3% de errores en la facturación
			13.9 Porcentaje de circuitos internos instalados	97% de circuitos internos instalados
12		Objetivo: 14. Incrementar la instalación de nuevos servicios en el área de atención conforme crecimiento de la demanda.	14.1 Número de clientes nuevo incorporados al sistema	4.701 clientes nuevos incorporados al sistema
13		Objetivo: 15. Mantener las pérdidas no técnicas de energía eléctrica.	15.1 Porcentaje de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico	1,20% de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico
14		Proyectos Especiales	Objetivo: 2. Incrementar la eficacia y eficiencia en la planificación y gestión de programas y proyectos especiales.	2.1 Porcentaje de ahorro por eficiencia energética
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA": La Empresa Eléctrica Quito cubre toda la zona de Quito y sus alrededores sin unidades de dependencia y/o adscritas				

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
15	Administrativa Financiera	Objetivo: 7. Incrementar la eficiencia en los procesos de la Administración de Talento Humano	7.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% de inclusión de personas con discapacidades
			7.3 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	353 servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.
			7.4 Índice de frecuencia de accidentes	3,0% de frecuencia de accidentes
16		Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia en los procesos de la gestión administrativa financiera	8.3 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	73% de ejecución presupuestaria
17		Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en la provisión y uso oportuno de recursos y servicios	9.1 Porcentaje de trámites internos de compra ejecutados previo al portal en el tiempo máximo fijado	90% de trámites internos de compra ejecutados previo al portal en el tiempo máximo fijado
			9.2 Porcentaje de solicitud de requerimiento que se atienden en el tiempo promedio menor o igual (\leq) a cuatro días sobre el total de solicitudes de requerimiento receptadas.	91% de solicitud de requerimiento que se atienden en el tiempo promedio menor o igual (\leq) a cuatro días sobre el total de solicitudes de requerimiento receptadas.
	9.3 Porcentaje de rebaja en los procesos de contratación pública		12% de rebaja en los procesos de contratación pública	
18	Comunicación Social	Objetivo: 3. Incrementar la eficacia en la difusión de la gestión institucional MEDIANTE la elaboración de campañas y productos comunicacionales dirigidos a los diferentes públicos de la EEQ.	3.1 Porcentaje de Abordaje	87% de Abordaje
19	Participación Socio Ambiental	Objetivo: 6. Incrementar la eficiencia en la gestión de las dimensiones social y ambiental de la EEQ MEDIANTE la sensibilización en el uso responsable de energía eléctrica, colaboración en programas de erradicación del trabajo infantil, desarrollo de proyectos de forestación y conservación de cuencas, programa 3R's (reducir, reutilizar, reciclar), relacionamiento comunitario en proyecto de reforzamiento de redes de distribución.	6.1 Personas abordadas efectivamente - Temas de Responsabilidad Social	6.410 Personas abordadas efectivamente - Temas de Responsabilidad Social
20		Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia de la gestión de pasivos ambientales MEDIANTE el inventario y caracterización del grado de concentración de Bifenilo Policlorados (PCB's) en equipos y transformadores en desuso y en línea, manejo y disposición final de desechos peligrosos.	8.1 Transformadores Caracterizados	500 Transformadores Caracterizados
		8.2 Porcentaje de residuos peligrosos procesados	20% de residuos peligrosos procesados	
21	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en el cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental MEDIANTE el control, gestión y seguimiento de cada uno de los proyectos medioambientales.	9.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	50% de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
22	Procuraduría	Objetivo: 3. Incrementar la calidad en la gestión de Procuraduría de la Empresa Eléctrica Quito MEDIANTE la aplicación del Manual de Procesos y Procedimientos, del Repositorio Legal Digital, el análisis de la gestión de la Procuraduría en los últimos 10 años y capacitación especializada al personal	3.1 Porcentaje de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley	98% de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley
			3.2 Porcentaje de consultas atendidas en los plazos fijados por Procuraduría	98% de consultas atendidas en los plazos fijados por Procuraduría
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. GONZALO PÁEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gpaez@eeq.com.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2396-4700 EXTENSIÓN 2515	